



DOCUMENTO FIRMADO



Radicado No. 2 0 1 9 6 2 3 0 0 0 8 8 3 3

623 - GRUPO DE CONTRATOS

PARA: MEDINA DOSANTOS HANNE - Parte Comité Estructurador Técnico
RANGEL SUAREZ SANDRA LILIANA - Parte Comité Estructurador Jurídico
APONTE BELENO CLAUDIA PATRICIA - Parte Comité Estructurador Económico Financiero

DE: MARTINEZ ACOSTA WINSTON ANDRES- SECRETARIO GENERAL

ASUNTO: Designación de Comité Estructurador para el proceso de contratación cuyo objeto es: Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo del pozo artesiano subterráneo, sistema de extracción, sistema de tratamiento y purificación del agua, electrobombas, motobombas, canales aguas lluvias, tuberías, tanques de almacenamiento y distribución de agua para el uso doméstico del Centro Facilitador De Servicios Migratorios y el Puesto De Control Migratorio Fluvial (balsa) pertenecientes a la Regional Amazonas.

FECHA: 2019-03-19

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.034 de 2014, por la cual se crean los comités de contratación de Migración Colombia, y teniendo en cuenta su respuesta al respecto del liderazgo de los procesos de contratación de APOYO CONTRACTUAL, han sido designados como parte integrante del Comité Estructurador para la citada contratación del asunto.

El haber sido designados como parte del Comité Estructurador para la contratación de APOYO CONTRACTUAL, en el 2019, los hace responsables de elaborar, revisar y solicitar el ajuste correspondiente a los estudios y documentos previos; teniendo en cuenta los principios de la contratación estatal y la normatividad vigente, se estructurarán y elaborarán el documento de estudios previos para la contratación, con el apoyo del Profesional OVIEDO DIAZ BELISA AMPARO del Grupo de Contratos.

Adicionalmente, evaluará y dará respuesta como Comité Estructurador a las observaciones y sugerencias presentadas a los pliegos y/o invitación, mediante documento que contenga las apreciaciones de la entidad, si a ello hubiese lugar.

Una vez el comité elabore el estudio previo final, devolverá el presente número de radicado de ORFEO al profesional asignado, junto con los anexos correspondientes.

MARTINEZ ACOSTA WINSTON ANDRES
SECRETARIO GENERAL

Proyectó : OVIEDO DIAZ BELISA AMPARO

Revisó : BOTERO SERNA LUZ MIRIAM